



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1759 de 2024

Carpeta Nº 4171 de 2014

Comisión Especial de Deporte

ODIO, RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA EN EL DEPORTE

Normas para su prevención

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL (AUF)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de abril de 2024

(Sin corregir)

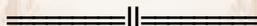
Presidente: Señor Representante Carlos Reutor.

Miembros: Señores Representantes Jorge Alvear González, Rubén Bacigalupe, Elsa Capillera, Omar Estévez, Alberto Fumero, Eduardo Guadalupe, Pedro Jisdonian, Eduardo Lust Hitta, Nibia Torres y Carlos Varela Nestier.

Invitados: Por la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF): Ec. Ignacio Alonso, Presidente y señores Carlos Manta y Eduardo Monseguí, Miembros del Consejo Ejecutivo.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.



SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Reutor).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta del asunto entrado.

(Se lee:)

Congreso Nacional de Ediles remite invitación para el Encuentro Nacional de Comisiones de Deportes temática "Salud & Vida – 2da. Edición" a realizarse el sábado 13 de Abril.

La Comisión tiene el agrado de recibir a la delegación de la Asociación Uruguaya de Fútbol integrada por su presidente, escribano Ignacio Alonso y por los señores Eduardo Mosegui y Carlos Manta, miembros del Consejo Ejecutivo.

Si mal no recuerdo, nosotros cursamos una invitación el 14 de noviembre de 2023 por un tema que estábamos tratando en la Comisión. Decidimos hacerlo nuevamente por el mismo tema, por otro en el que estamos trabajando actualmente y también para tener un pantallazo de la reunión que tuvo la AUF con la FIFA. Sabemos que la FIFA estuvo en Montevideo y conversó con ustedes. Quisiéramos, si es posible, que pudieran adelantarnos algo de esa reunión, a fin de obtener insumos como Comisión.

Propongo comenzar por el tema de los entrenadores -creo que les han llegado las versiones taquigráficas sobre lo que hemos hablado- y después seguir con los otros.

SEÑOR ALONSO (Ignacio).- Respecto al asunto de los entrenadores y al cumplimiento de la ley y su reglamentación, quiero decir que hemos estado, desde hace mucho tiempo, buscando una fórmula que permitiera al cuerpo general de equipos de la OFI cumplir con la ley, en el entendido de que la ley nos parece de gran importancia para que los futbolistas, fundamentalmente los que están en etapa de formación, reciban la mejor calidad de instrucción, dirección y entrenamiento con la debida certificación que, en materia de titulación, siempre está regida por la Asociación Uruguaya de Fútbol. Los cursos que actualmente se imparten en todo el país son controlados y autorizados antes que nada por la Asociación Uruguaya de Fútbol; por lo tanto, somos los primeros interesados en que la ley se cumpla en concepto, más allá de su formalidad.

Dicho esto, quiero mencionar que surgieron algunas diferencias en cuanto a la interpretación del alcance de la ley a la luz de la reglamentación de la Conmebol -reglamentación previa a la ley- para las actividades *amateur*. En ese sentido, reunimos a la OFI y a la gremial de entrenadores en la misma mesa; promovimos la negociación y el diálogo, y se llegó a un acuerdo en un Congreso que tuvo la Asociación en el año 2022, al que llevamos una propuesta de reglamentación interna. En el mes de enero de 2023 se llegó a un acuerdo entre la OFI y la gremial de entrenadores con su Federación de Asociaciones de Entrenadores de Fútbol del Interior -Fedafuin-, que rigió hasta el mes de setiembre de 2023; una suerte de transición para poder llegar a una mayor cantidad de títulos categoría B, que es lo que establece el manual para el fútbol *amateur* de Conmebol.

Una vez terminado ese período, las partes se reunieron de nuevo, pero esta vez no encontraron acuerdo respecto a la necesidad de un período de transición mayor, fundamentalmente porque los lugares más apartados del interior, donde están las ligas más pequeñas, no tienen disponibilidad suficiente de entrenadores categoría B en su radio geográfico principal. Me refiero a la aplicación estricta del criterio de Conmebol y no al criterio que surge de la ley y su reglamentación, que fue interpretado a través de la Secretaría Nacional del Deporte en un informe del doctor Gerardo Lorente, porque ese informe sí prevé otro tipo de licencias inspirado en el intento de acuerdo que debe primar siempre en esas negociaciones. Fedafuin y Audef pretendían que se aplicara la categoría

B, y la OFI otro tipo de categoría diferente, también en línea con el informe del doctor Gerardo Lorente de la Secretaría Nacional del Deporte. Una vez terminadas las negociaciones y sin fórmula de acuerdo, se llegó a un mecanismo que tiene la aspiración de incluir a todos los entrenadores de los equipos de las ligas de la OFI.

Voy a hacer un pequeño paréntesis antes de ceder la palabra a mi compañero Eduardo Mosegui, que proviene del fútbol *amateur*. Los campeonatos organizados por OFI tienen una exigencia de categoría B, lo que no sucede en los torneos de las ligas, porque la OFI no puede obligar. Hoy en día, las ligas en el país son sesenta y cuatro, si no me equivoco, de treinta y cinco sectores diferentes en dieciocho departamentos; inclusive, Montevideo tiene varios equipos afiliados a la OFI. Por lo tanto, la jurisdicción de la OFI alcanza diecinueve departamentos. Entonces, el tema está circunscripto a los torneos de las ligas. El problema mayor está en aquellas ligas más pequeñas -no voy a dar nombres propios, pero ustedes imaginarán, por el departamento del que provienen, cuáles pueden ser- que no tienen disponibilidad suficiente de entrenadores de categoría B), que es la que reclaman Audef y Fedafuin por venir en los manuales de la Conmebol.

En resumen, la fórmula a la que se arribó hoy, que está aprobada por el Comité Ejecutivo, consiste en la creación de una categoría B) de OFI con una carga horaria que permita alcanzar la titulación. Ya se están dando los cursos obligatorios para todos los técnicos del país; todos los técnicos del país que inician ese curso están obligados a terminar en la licencia B, que es la que Conmebol define en sus manuales. Actualmente, esa es la situación. El período de tránsito va desde enero de 2024 hasta diciembre de 2025, si no me equivoco. Por este medio, se van a terminar titulando, entiendo yo, una cantidad muy grande de entrenadores en el interior del país. Se trata de concursos que, por suerte, hoy en día son accesibles y están en todos los departamentos. Incluso, la OFI tiene proyectado en su agenda contar con su propia academia, su propia titulación, su propio instituto; seguramente lo concrete en el correr de este año o a principios del año que viene. Ese es el panorama.

SEÑOR MOSEGUI (Eduardo).- Particularmente, se me generaron un montón de situaciones a la hora de ver cómo salíamos de esta situación. Sabíamos que muchos diputados y mucha gente del interior profundo habían planteado la dificultad de la exigencia, pero estamos muy convencidos de que la capacitación es el camino. A veces, las velocidades son diferentes, pero, como decía el presidente, se trató de generar un mecanismo para que estuvieran todos incluidos. En el fútbol *amateur*, el fútbol del interior, hay un voluntariado muy grande; por lo tanto, son todos necesarios. A veces, se daba la situación de que no se habían preparado o no habían podido acceder a las licencias.

Como decía el presidente, lo que va a generar este mecanismo es una licencia a OFI. Quedan las que tenemos establecidas en Uruguay, que son la C, la B, la A y la PRO, pero además se generó un mecanismo nuevo. La idea es no dejar de hacer lo que se viene haciendo. El Estado está haciendo un esfuerzo muy importante en cuanto al tema de la capacitación. Se están subsidiando cursos; en algunas intendencias se está tratando de que se capacite a la gente, sobre todo comenzando desde la licencia C. Por ejemplo, la Intendencia de Canelones subsidia en un cien por ciento todos los cursos. Anualmente, salen más de cien entrenadores comenzando la cadena de licencias, desde la licencia C, pero, como decía el presidente, había algunos lugares más alejados o en el interior más profundo donde había que generar una nueva modalidad, y se trabajó en eso. Esto no quiere decir que vaya a cambiar la normativa ni la modalidad, sino que es una herramienta nueva, que va a ser transitoria, que también ustedes van a poder transmitir a esa comunidad, a esos pueblos, a esos departamentos del interior en los que la situación venía bien complicada, porque hay gente en cada uno de esos clubes, de

esas ligas de OFI, sobre todo en las pequeñas, donde necesitan de esa persona a la que capaz que le falta la capacitación, pero es el alma y el motor de esa institución.

Así que ahora, como quien dice, tenemos una nueva oportunidad. Se está trabajando con herramientas más amigables, como son los cursos a distancia en algunas materias; esa es una de las cosas a las que nos estamos acostumbrando cada vez más y que también pueden ser parte de este mecanismo y de esta situación. Yo creo que con esto estaríamos contemplando a los que están convencidos de que el camino es la capacitación, de que nuestros jóvenes y niños tienen que estar en las mejores manos, pero sin excluir a los que hicieron grandes a estas organizaciones o a esta actividad, a quienes estamos invitando a aprender, a capacitarse y a que tengan la misma cantidad de horas docentes que los otros, que a veces tienen la posibilidad porque cuentan con el ciclo básico o tienen otras oportunidades. Las dos organizaciones estamos tratando de incluir a esa gente para que no se nos vaya.

Presidente, esa es la respuesta a una de las inquietudes que había sobre el tema de los cursos de entrenador. No sé si está todo claro o hay alguna duda al respecto.

SEÑOR MANTA (Carlos).- Soy muy conocido por estar en la polémica siempre, y de viejo no voy a cambiar; ya me quedan pocos años, así que me voy a ir tranquilo.

(Hilaridad)

—Entiendo que esto es una buena salida. Nací en Malvín. Desde chico tuve un complejo porque mis hermanos eran profesionales y creía que mis padres no me daban la atención debida, así que busqué la forma de llamar la atención, como lo hice toda la vida. Por ese complejo me puse a jugar al fútbol y probé todas las posiciones, y me echaron de todas. Un día, el chico que jugaba de arquero tenía que dar un examen de inglés y, entonces, me dijeron: "Ya que jugás en todos lados, ¿te animás a jugar de arquero?". Y como era la última chance que tenía, me puse a jugar de arquero. Como siempre viví frente a Unión Atlética, que es un club de básquetbol, tenía las nociones de eso y me defendí bastante bien. Y ahí, por llamar la atención y para que mis padres estuvieran complacidos fue que me metí en esto.

Desde ese momento hasta hoy, que vivo en Colonia desde hace mucho tiempo - también estuve por Tacuarembó y por varios lugares del interior-, me di cuenta de que la realidad que se vive en Montevideo a veces no es la realidad del país. Lo digo porque se me acercó gente de Colonia -porque ahora, aparentemente, estoy en una situación de privilegio; estoy sentado en el ejecutivo, que parece que es uno de los lugares más importantes que existe en el país, por todo lo que explota- que me hizo saber que tenían problemas muy grandes y el que llevaba a los chicos a jugar era el cantinero, dado que no tenían recursos; son pueblitos de doscientos o doscientos cincuenta habitantes.

Me parece que lo que se plantea es una buena salida para que todo el mundo tenga derecho a crecer por lo menos en algunos aspectos.

Nada más.

SEÑOR MOSEGUI (Eduardo).- Anteriormente, resaltamos el apoyo de las intendencias de algunos departamentos -en particular, hablé de la de Canelones, porque fue pionera; arrancó hace diez años-, pero también debo resaltar el esfuerzo que hace el Estado a través de la Secretaría Nacional de Deporte, que está subsidiando cursos y capacitando a mucha gente; hay equipos docentes encargados de la preparación y de la coordinación de estos cursos que, a su vez, están dando clases. A través de esos cursos, apoyados por la Secretaría Nacional de Deporte y dictados por ONFI -incluimos una

organización más a la conversación-, se están capacitando anualmente entre mil quinientos y dos mil entrenadores que empiezan con su licencia C.

Así que el esfuerzo es colectivo, no tiene color, viene desde hace años, viene de gestiones anteriores en las que se marcaba, al igual que lo hacemos actualmente, que el camino es la capacitación. Por suerte, tenemos muchas herramientas.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Buenas tardes, bienvenidos a la Comisión Especial de Deporte.

Simplemente, quiero agradecerles la gestión y decirles que esto es muy importante porque realmente para los entrenadores de los barrios y, sobre todo, del interior del país el acceso al curso es difícilísimo, ya que son cursos caros y no pueden acceder a ellos. Y si hay seis o diez categorías solo va una persona para poder tener al menos una con ese curso en el club.

Así que su gestión es realmente muy importante.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).- Voy a hacer par de consultas.

Quisiera saber si para la categoría B de OFI también se exige la C, en este caso, o si la B de OFI corre por otro lado. Esa es una de las preguntas.

Con respecto a la categoría B de OFI, luego del período que ustedes nos están anunciando, entre enero de 2024 y diciembre de 2025, ¿seguiría más adelante o ahí se extingue y el que no tiene categoría B nacional, digamos, o AUF, o lo que fuere, queda excluido?

Hicieron el detalle muy claro, pero yo no entendí hasta cuándo iba.

Esas eran mis preguntas.

SEÑOR REPRESENTANTE FUMERO (Alberto).- Buenas tardes. Es un gusto recibirlos.

Yo vengo de un departamento del interior, Durazno, en el que tenemos alguna dificultad con respecto a las licencias. Tenemos entrenadores con la licencia correspondiente, pero los clubes están teniendo problemas con las remuneraciones de estos profesionales. Entendemos que están en todo su derecho, pero los clubes están viviendo una situación bastante compleja desde hace un largo tiempo. De hecho, en Durazno, en los últimos quince o diecisiete años desaparecieron más de veinte clubes. Esta es una realidad bastante importante y compleja para algo que es tan trascendental para la vida de un departamento, como es que los chiquilines y las chiquilinas tengan acceso al *baby* fútbol, a las formativas, a jugar en primera y todo lo que conlleva el fútbol del interior a nivel de selecciones y de copa de campeones.

Entonces, mi consulta es cómo han visto, por ese lado, la cuestión de cómo se financian esos clubes, porque cada vez hay menos gente pudiendo colaborar y participar. Esa es la realidad de mi departamento y sé que también es la de otros departamentos.

Sabiendo que es fundamental que sean profesionales los que estén a cargo de los chiquilines en la formación, no solamente en lo deportivo, sino también en la salud -contar con los médicos, etcétera, etcétera-, la pregunta es cómo están viendo eso y si hay alguna línea de trabajo que a futuro no tan lejano pueda solucionar o dar una mano a esos clubes que están en una situación bastante compleja. Sería duro no solo en lo deportivo, sino también en lo social que dejaran de existir. Hay clubes de más de cien

años que están pasando por alguna cuestión bastante complicada que hace que cuando inician los años de competición tengan que hacer malabares para tener un entrenador; no está bueno que eso pase para que los chiquilines y las chiquilinas se puedan desarrollar de la mejor manera.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- No quiero ser negativo. Sé que el trabajo de ustedes ha sido de componer, de no dejar a nadie afuera, porque las organizaciones internacionales cada vez exigen más y va quedando gente afuera del sistema, gente que aportaba mucho. Yo soy de Rivera y estoy de acuerdo con el diputado Fumero en que cada exigencia se traduce en un cuadrado que se nos borra, un actor que se nos va, un teórico que viene a recrear la enseñanza del fútbol. Y los que queremos el fútbol, los que lo jugamos -está en la raíz de la personalidad, de la cultura nacional, gracias a Dios-, vemos que cuanto más reglamentado y cuanto más escolarizado está, más lejos estamos de la gloria.

Les voy a contar por qué digo esto.

A cada exigencia le estamos incorporando un salario; el cantinero, que mencionaba Manta en el Club Oriental de Rivera, se llamaba Miguel Rosifredo Caillava; era de los mejores jugadores que he visto. Estuvo un poco en Rivera; andaba mal y cuando va a dirigir la Tercera División de Oriental, pucha, le cae OFI y le cae la Liga, con todas las exigencias curriculares, ¡y claro que Miguel no las tenía! Y claro que podíamos llevarlo al curso de la Liga o lo salvábamos porque era Miguel. Hugo Eduardo de León; hablando de gloria, me viene a la cabeza. Y aunque no quiero pecar de localista, es el mejor zaguero izquierdo que vi; de los mejores. También tuvo el mismo problema. Un día se le ocurrió, junto a Casal y al profesor Gesto, dirigir Nacional y tuvieron que empezar a sacar unos títulos de San Pablo. Al final, no lo hizo ni lo iba a hacer.

Yo les acabo de dar los nombres de dos figuras protagónicas del fútbol de Rivera, pero sumá y seguí: con los Caillava, con los De León, con los Martínez y con los Gato da Cruz se te cae toda la infraestructura institucional. Son líderes deportivos y futbolísticos. La exigencia los corrió del club, de lo que les gusta, de enseñar a jugar y se va el líder deportivo y con él cuatro o cinco dirigentes. A los cuatro o cinco años, con las exigencias económicas, el profe formado, el DT formado se va al club de barrio, al Tabaré Corea, por ejemplo, un club de Rivera, y les va a cobrar 12.000, 15.000, 16.000 o 18.000 pesos, ¡y está correcto!, porque se transforma en un profesional de la materia. Y aunque a ustedes les parezca mentira, ese club no les puede pagar porque, entre otras cosas, ya venía desfinanciado, ya venía con los socios menguados y ya venía con las exigencias de la Liga, que no podía cumplir, que las iba cumpliendo a esfuerzo de la sociedad civil, de los vecinos del barrio que no podían con su casa a veces, pero con el club sí.

Creo que con estas exigencias le estamos sacando un actor a ese fútbol del interior, que fue un formador de talentos y que sirvió, con su formación y con sus jugadores, para que el fútbol uruguayo tenga sus embajadores, como los tienen también todos los uruguayos.

Sé que ustedes han trabajado y sé que está difícil la situación. Hablamos de profesionalismo y yo cuanto más exigencias, veo que somos cada vez menos profesionales y veo que dejamos por el camino actores importantísimos.

Y déjenme decir, ya que estamos en comisión, ya que tenemos a las autoridades de la AUF, que sé que son futboleros que dejan la vida, que entienden lo que digo yo, que cuando Ronald Araújo se vino del Huracán de Rivera, que tiene unas formativas a pulmón de los seis jugadores, que tiene baby fútbol y que juega en Primera, a Rentistas, en

Rivera ya sabíamos que estábamos en presencia de un crack. O sea: lo vio jugar un contratista de turno y se lo trajo. Bueno, todo este suceso de Ronald Araújo, del crack del Barcelona, del crack de la Selección deja a luz lo que venimos conversando. En el caso de Huracán de Rivera, gracias a Dios no lo necesita, porque tiene una cantidad de dirigentes que trabajan honorariamente por amor a la bandera del club, pero cada veterano que va falleciendo es un lugar vacío que va dejando y no hay escuelas de nuevas generaciones, porque cuando muere ese loco que hace cuarenta años es dirigente del Oriental, de Huracán o del Cuñapirú o del club que ustedes quieran, cuando le vas a decir al hijo, al primo o a cualquier pariente "Che, ocupá el lugar de tu tío, de tu padre, de tu hermano", te dicen: "Esos locos no vienen más; no voy a perder tiempo ni plata, ni voy a tener problemas con mi señora".

Yo, con cada reglamentación que veo, con cada exigencia que veo, veo que atacamos a la esencia del deporte y del fútbol nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Vamos a tratar de ser breves.

Creo que este es un tema que sin lugar a dudas pega en el interior del país. Creo que muchas de las cosas que se han dicho son ciertas, son reales, pero nosotros entendemos que las reglamentaciones están hechas para ser cumplidas y debemos trabajar para tratar de que así sea.

En su momento fuimos jugadores, fuimos entrenadores, tuvimos la suerte de dirigir planteles de Primera División y nunca hicimos ningún curso porque en la institución donde estábamos los técnicos se habían ido, porque no nos iba bien y, bueno, económicamente no se podían contratar técnicos y nos invitaron, a pesar de que nosotros estábamos jugando para dirigir; así estuvimos muchos años. Pero también entendemos - esto es más que nada una reflexión- que en la medida en que el mundo avanza, en que el Uruguay avanza, no digo de ser más profesionales, pero sí de generar más capacitaciones que, a nuestro entender, son muy importantes, no solamente para el crecimiento del deporte, sino fundamentalmente para el crecimiento de los deportistas. Muchas veces, a corta edad se les da la posibilidad que ofrece ONFI, la organización del fútbol infantil, que creo que es una de las grandes fortalezas que tiene nuestro país en este deporte, en el marco de la cual se generan muchísimas oportunidades, no para que salgan los grandes jugadores que todos conocemos, que a lo largo de la historia hemos destacado y que nos han dado grandes triunfos, sino para lograr formadores de personas y de deportistas. No todos van a salir cracks, no todos van a llegar a jugar en la Primera División, ni siquiera en la Primera División del fútbol del interior.

Nosotros entendemos el esfuerzo que ha hecho muchísima gente a través de OFI, de ONFI, a través de la Asociación Uruguaya de Fútbol y de la Asociación de Entrenadores, y de todos los que de alguna forma intentan generar ese vínculo de exdeportistas y gente que le gusta el deporte -de repente muchos nunca pisaron una cancha de fútbol-, pero de alguna manera hay que formar como entrenadores y también como educadores, porque no solamente se tiene que enseñar cómo se pega a la pelota o cómo se cabecea o cómo un arquero tiene que pararse bajo los tres palos, sino que hay que tratar de ir generando personas, aunque muchas veces se diga "Que los eduque la familia" o "Que los eduque la escuela". Uno de los aspectos del deporte es el del relacionamiento entre los compañeros y hay que tener una persona que los guíe, que se sepa expresar y que se sepa comportar frente a los niños y a los adolescentes quienes por varias horas por semana, a lo largo de los meses y, a veces, de los años van a estar ante una persona que, obviamente, tiene que estar formada. Sabemos, y hay casos muy

excepcionales, que hay gente que por diversas circunstancias la vida los llevó a tener un éxito muy importante y en algún momento eso hace que no puedan realizar un curso, aunque quizá puede haber excepciones, pero también tenemos a aquella gente que tiene muchísima buena voluntad, pero que no está preparada para dirigir a niños o adolescentes y enfrentar muchas veces las situaciones que se generan con sus padres.

Entendemos la situación, entendemos lo que sucede con el fútbol del interior porque nosotros vivimos y convivimos con las instituciones, dado que nunca dejamos de tener un vínculo cercano con ellas - y, obviamente, tenemos nuestro corazoncito-, por lo que sabemos de su realidad, pero me parece que debemos tener presente que el mundo va cambiando, que el Uruguay va cambiando y que debemos tratar de generar las condiciones necesarias para que haya mucho más gente que se prepare; eso es muchas veces un esfuerzo económico. Quizá nosotros, con el relacionamiento que tenemos con las Intendencias y, obviamente con la Secretaría Nacional del Deporte, debemos tratar de que los cursos sean lo menos costosos posible apuntando, no a la excelencia, sino a la preparación de aquellos a quienes por mucho tiempo les entregamos a los niños y a los adolescentes, que son el futuro de nuestro país. Quizá salgan de ahí grandes cracks, pero lo fundamental es que aquellos que salgan lo hagan con una experiencia de vida importante, que aprendan lo mejor posible y si eso se hace a través de gente que esté preparada y que tenga mejores condiciones que simplemente la buena voluntad, mejor; me parece que es a lo que tenemos que apuntar, entendiendo la situación que viven muchas instituciones del interior, sabiendo que muchas han desaparecido y cuyos dirigentes hacen esfuerzo económico y de tiempo. Por otra parte, también debemos pensar en que tenemos que apuntar a mejorar lo que seguramente se ha mejorado, pero no podemos parar ni quedarnos con que el cantinero o el papá de un chico que tiene tiempo para llevarlo a practicar o a entrenar se van a hacer cargo -lo cual le pasa a todas las instituciones-, sino que debemos pensar en prepararlos para que a su voluntad expresa y al tiempo del que disponen le podamos agregar conocimiento, lo cual es importante.

Todo el esfuerzo que se pueda hacer en generar este tipo de cursos en todo el país, que sabemos que lo están haciendo, es bienvenido; se trata de mejorar y nosotros intentaremos golpear puertas para que esos cursos tengan el menor costo posible a fin de que todos puedan tener acceso a ellos.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- Doy una bienvenida a la delegación.

Tal como pudieron ver, es una comisión de personas a las que no solo les gusta este deporte, sino que están muy relacionadas con él y eso genera estas discusiones a las que están más que acostumbrados y saben que se dan cuando se juntan varios uruguayos a hablar de fútbol.

Claramente, este ha sido un tema que a nosotros nos ha ocupado, principalmente por lo que significa la actividad del fútbol en el interior. Teniendo en cuenta los movimientos que hubo en relación a este tema y sabiendo la cantidad de diputados que hay que no son de Montevideo, queda a las claras que es un tema importante, particularmente para nosotros.

Celebramos que a la hora de encontrar una solución se haya logrado ese equilibrio, cada uno desde el lugar en el que está, lo que permite una convivencia y que la mayor parte de las posturas sean contempladas.

Entendemos, estamos convencidos de que ser un gran jugador no te convierte en un gran técnico; la historia dice que a los grandes jugadores de fútbol les ha costado mucho ser técnicos. Me parece que esas transmisiones automáticas no se dan, que tiene que haber una formación y no solo poner el énfasis en los resultados deportivos. Digo esto porque cuando hablamos de ligas del interior, de fútbol infantil -que nos consta que en estos últimos años ha habido un esfuerzo muy grande en capacitar gente- los niños deben estar a cargo de gente formada, y si bien son pocos los que llegan a ser jugadores de fútbol, mientras tanto van a ser personas que van a aportar a la sociedad y para que puedan hacerlo hacen falta valores y respeto. Para ello, para que aporten a la sociedad, es fundamental que estén a cargo de gente que esté preparada. Entonces, ni una cosa ni la otra, ni automáticamente alguien que le gusta o que jugó al fútbol es un buen técnico ni tampoco podemos pedir que se sea ingeniero de la NASA para dirigir un cuadro de fútbol.

Me parece que lo que tiene que haber acá es un equilibrio; si de esta manera, a través de esta nueva licencia, se logra una preparación para que, en definitiva, los clubes de las ligas puedan seguir jugando, practicando el deporte y, sobre todo, teniendo a un montón de jóvenes haciendo deporte en vez de estar sin actividad, de acá lo vamos a celebrar, como vamos a celebrar cualquier tipo de entendimiento que pueda haber. Considero que también es importante a la hora de la resolución de los problemas que haya una mesa, que haya diálogo y que se pueda contemplar la mayor parte de las posiciones posibles. Desde ese lugar, sepan que acá hay gente a la que le gusta el tema, que lo conoce y que, por supuesto, va a estar siempre a la orden para buscar alguna solución.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como ustedes habrán visto, en esta Comisión hemos bastantes diputados del interior a los que nos encanta el fútbol y tenemos vinculación directa con algún club del territorio.

Quiero hacer algunas preguntas sobre este tema. En primera instancia, yo fui parte de los que aprobaron la ley de fomento y protección del deporte, cuyo espíritu compartimos. La discusión se planteó después de la implementación de una licencia; de lo que hemos analizado de todos los relatos que han pasado por acá, ese fue el impedimento más grande para el fútbol del interior. La ley pide una constancia de formación o, por lo menos, algún título que sirva en la materia. La Senade, cuando estuvo en esta sala, planteó básicamente lo mismo: que compartía el espíritu de la ley porque entendía que el deporte tiene que ser más profesional a nivel país en todas las disciplinas -porque es parte de la ley que se creó-, pero que, sin duda, para el fútbol del interior eso es muy complejo. Y es muy complejo porque la situación económica para el fútbol amateur -como lo planteaban algunos legisladores- no es la misma que en la zona metropolitana o en Montevideo. Ahí vienen las complicaciones, y no solo las económicas porque cada uno de los que está atrás de los clubes son vecinos o padres o hijos de alguno que estuvo en el club, y eso lleva a que quizás no puedan tener los estudios que tienen que tener para la licencia. Esa es una de las preguntas que quiero realizar porque una cosa es tener un título habilitante con una posibilidad de estudio y otra, que una persona tenga solamente lo escolar o medio ciclo básico, que son tres años. Hay dificultades también en cuanto a qué licencia se va a dar con los estudios que tenga cada persona en los territorios, y esa es una complicación.

También hay algo que ocurre con los montos que se cobran en cada licencia; hay cuadros que pueden y cuadros que no. Yo conozco un cuadro -no voy a decir su nombre porque Mosegui conoce; nosotros vinculamos la liga de Canelones, somos de Sauce- en el que hay un técnico que hace tres categorías porque no hay más técnicos titulados. La

verdad es que lo felicito, porque eso es tener ganas, querer al cuadro y poner toda la energía en ayudar a ese equipo; no lo hace por lo económico porque si esta persona cobra realmente la licencia que tiene -sé que tiene licencia-, tendría que cobrarle muchísimo al club, y más por todo lo que hace. Eso es lo que está pasando en algunos clubes de Canelones y en otros lugares también. El trabajo que hacen los clubes en los territorios lo veo más como un trabajo social que supera lo económico que se llevan; ustedes saben bien que el fútbol amateur en el interior no agarra nada de plata. Si a veces se hace muy difícil sostener el fútbol profesional, imaginen -ustedes, que están en todo el país, lo saben bien- lo que es el fútbol del interior, insostenible económicamente en algunas cosas. Y esa es la preocupación más grave. Si la licencia fuera mucho más accesible, no estaríamos discutiendo este tema hoy, y creo que está bueno discutirlo porque eso quiere decir que estamos pensando realmente en cómo ayudamos y resolvemos esta situación.

Me parecía que tenía que decir estas palabras porque, si no, quedaría ajeno a lo que planteé en otras reuniones de la Comisión sobre este tema.

Voy a hacer dos preguntas puntuales. ¿Cuál va a ser el tiempo que va a llevar sacar esa licencia B y cuál es su costo? ¿Qué es, si se puede saber, lo que se pide como estudio para sacar esa licencia?

Gracias.

SEÑOR ALONSO (Ignacio).- Antes de arrancar con las respuestas -son varias las preguntas-, Carlitos me pidió la palabra.

SEÑOR MANTA (Carlos).-Yo estuve diez años como jugador profesional; quien les habla es el entrenador con más años a nivel profesional en el Uruguay. Fueron veinticinco años sin parar, porque yo no paraba nunca. Cuando hice el curso, en el año 1989, se exigía no recuerdo si seis u ocho meses de "preparación", entre comillas. Resultó ser que di siete veces psicología para poder aprobar. Manejé veinticinco años profesionalmente, con un montón de carencias, a un montón de jugadores; yo nunca tuve la oportunidad de dirigir equipos de renombre o de pedir algo que me dieran. Me preocupé siempre por el entorno. El fútbol es un reflejo de la vida, de la sociedad, y el entorno juega un rol muy importante. Yo entiendo, como dijeron ellos, que hay que capacitarse, que hay que mejorar, pero creo que lo más importante es conocer el entorno del chico. Los clubes del interior hacen el papel de esa familia que hemos perdido hace mucho tiempo.

El fútbol, al que mucha gente mira por encima del hombro, para muchos chicos que se sacan de la calle -yo tengo los números acá- es el que les da las bases. En algún momento yo estuve de moda y directoras de escuela me pedían que fuera a explicar a los chicos que es importante que estudien para poder jugar al fútbol; se dio vuelta lo que se decía porque continuamente la televisión te está vendiendo el hecho de ser figura. Entonces, ¡si será importante el fútbol en este país! ¡Si será importante que los clubes del interior tengan una guía! Es más importante que tenga un permiso de buena conducta quien está al frente, quien trata con chicos, y no se lo piden. Les exigen tres años para poder recibirse; es una materia profesional importante. Yo saqué la cuenta corriente de mi banco con el curso de entrenador porque en ese momento llevaba tres años. Cuando lo di eran seis meses y más de una vez -lo tengo que decir- copié porque no me daba el tiempo; yo tenía tres hijos, tenía que ir a trabajar, tenía una parrillada, tenía esto, y no me daba el tiempo. Y no me tiembla la voz; lo que digo es que hablamos de capacitación y a veces nos equivocamos. Creo que la responsabilidad pasa por las intendencias del interior, que tienen que tomar cartas en el asunto, pero tienen miedo de perder votos, porque si yo apoyo determinada cosa, se me enoja este, y si se me enoja este, pierdo acá. Vamos a sincerarnos; me parece que es elemental y fundamental tener personas

que hagan lugar a muchos chicos que no tienen familia y les pongan los límites. Los límites en este país se han perdido, lo digo por experiencia. La única forma de darles límites es a través del deporte y aparentemente mucha gente no está dispuesta a apoyar esto. Estoy hablando del deporte amateur a nivel de formación; no me refiero al deporte profesional. Saquemos las figuras, saquemos las estrellas; estamos hablando de la formación. Ahí la responsabilidad tiene que ser de cada intendencia del interior; yo conozco el interior de este país y todas las intendencias. Les dan boletos para ir a estudiar, pero no les dan boletos para hacer deporte, y el deporte hoy es más importante que muchas cosas por los vicios que hay en la calle, por las drogas que hay en la calle, porque se juntan veinte o treinta muchachos a tomar vino -ustedes los verán-, y los clubes los sacan de la calle. Les dicen: "Señor, si usted toma, le hace mal; usted no puede estar dentro del grupo selecto". Estamos hablando de miles y miles de chicos. Quería decir esto porque yo lo he vivido, porque estuve veinticinco años como entrenador; me retiré porque no quería que me echaran más. Entonces, tuve la oportunidad de comprar una sociedad anónima, un club. Quería dejar algo, pero no me permitían; si me metía en otro terreno, me iban a echar.

Disculpen que los aburra, pero tenía que transmitir esto porque hace treinta y cinco años que lo conozco.

SEÑOR GUADALUPE (Eduardo).- Ese club que está ramificado en todos los barrios de todas las ciudades del país -gracias a Dios-, que algún día vamos a cuidar, llega a donde no llega el Estado. En ese barrio abandonado, sin saneamiento, sin agua, sin luz, donde viven madres sin trabajo jefas de familia y niños en la calle; en ese núcleo duro del que hablamos, en ese 10% o 20% de pobreza, está el 80% de los gurises que van al club y comen. Van al club y les enseñan a lavarse los dientes, a respetar, a hacer deporte; el club hace de padre, de madre y de guía. Esa es la formación que alguna vez los uruguayos vamos a tener que reconocer a esa estructura futbolística informal, muchas veces afiliada a OFI, aunque a veces no pueden pagar la cuota y se desafilian. Esa es la gran columna formativa del 10% ese que está en la línea dura de pobreza, y a mucha gente la saca. Coincido con lo que dice el señor Mantas.

SEÑOR MOSEGUI (Eduardo).- Yendo a las consultas -Durazno y Fumero asociado a gol-, quédense tranquilos, que sin duda se le da el valor a esta actividad que no solamente empieza en la era de OFI, sino un poquito antes, desde el fútbol infantil. Ni hablar de que el Estado, las organizaciones y las intendencias están viendo al fútbol como una herramienta y un muy buen instrumento para llegar. Yo tengo la ventaja de que me gusta andar en el interior. Cuando estoy muy cansado, me voy a trabajar al interior; por eso, tengo el conocimiento de esas instituciones. Les puedo contar la particularidad que tiene la cancha de Oriental de Rivera, capaz que alguno no la conoce; está cercada de forma circular, como si fuera un hipódromo.

Lo importante es alentar la capacitación, buscar las herramientas, los instrumentos; tenemos que ver cómo podemos ayudar a que no se nos vaya nadie de nuestras actividades, de nuestros equipos de fútbol de la OFI, por el pulmón que significan para nuestra sociedad, pero también tenemos que alentar a que se puedan capacitar.

Acá se preguntó sobre la exigencia del Ciclo Básico, los primeros tres años de Secundaria, para obtener la licencia. También hay alternativas a eso; hay alternativas a que la gente se pueda capacitar y acceder a una licencia porque lo más importante que tiene la capacitación a veces no es cómo se le pega a la pelota, sino esas horas que se imparten de psicología, de medicina, de pedagogía; ese tipo de cosas son las sustanciales de cada uno de los cursos. Lo miro al presidente porque sabe de lo que hablamos; viene de un lugar en el que se capacitan muchos entrenadores.

Sobre la inaccesibilidad, les quiero contar que tenemos Licencia C. Capaz que en lugares capitales o en algunos otros uno visualiza que es más fácil, pero tenemos veintitrés entrenadores recibidos hace unos días en Florida, en Baltasar Brum, Gomensoro, Ombúes de Lavalle; donde a veces parece que es más complejo, que llegan más tarde las cosas, se están capacitando entrenadores y se está caminando hacia la posibilidad de que no haya un entrenador que pueda levantar la vara y cotizarse mucho para ese club de fútbol. Se está trabajando desde hace mucho tiempo, y por eso digo que lo lindo que tiene esto es que no tiene color, sino convicción para capacitar a la gente que tiene lo más sagrado, que son nuestros gurises, nuestros jóvenes. A veces, no solamente se va por la capacitación, sino también por otro tipo de herramientas como la de acceder a dirigir fútbol infantil. Uno se pregunta si será importante o no, pero esa es la llave más importante que hay; no por la capacitación, sino porque tenemos la exigencia de que cada una de las personas que trabaje con chicos hasta los trece años inclusive -un día antes de cumplir catorce años-, tanto niños como niñas, debe tener, para poder trabajar, los tres certificados de buena conducta, y la única forma de controlar que eso pase y que los gurises estén en muy buenas manos es exigiendo la licencia, el carné -que en este caso lo da ONFI-, que es la antesala. La Licencia C, después de la B, la A y la PRO, es uno de los controles que nos damos como sociedad para que nuestros gurises estén en buenas manos.

Por un lado está la capacitación, la atención de los que son glorias -que necesitamos al lado-, pero también, por el fenómeno que tiene el fútbol, está la posibilidad de asegurarle a unas setenta mil familias que sus gurises están en buenas manos porque estamos exigiendo ese certificado para poder trabajar en un club; tenemos el filtro de los tres certificados. Algunos se enojan porque demora en tramitarse, pero tenemos garantías absolutas; lo hacemos porque hay una línea de licencias bastante exigente a la hora de trabajar. Después vamos camino a las otras. Los que sueñan con ser entrenadores empiezan con la escalera de las licencias C, B, A y PRO porque se ven dirigiendo fútbol internacional o fútbol profesional, pero tenemos a los otros que se quieren quedar en el fútbol infantil, en el fútbol del interior; tenemos que tratar de generar espacio para todos, para que estén todos incluidos. Por suerte somos muchos, porque ni hablar de que los planteos vinieron desde todos los lugares del país a través de muchos legisladores; nos llegaban a nosotros porque tenemos un vínculo de ida y vuelta, sobre todo con los del interior, como es mi caso. A veces hay que sacrificar algo para conseguir algo. A veces, tenemos que tener a nuestras glorias como referentes; capaz que no pueden ser entrenadores porque no han podido capacitarse, pero los precisamos, los queremos y los necesitamos, aunque sea cumpliendo otra tarea.

SEÑOR ALONSO (Ignacio).- En primer lugar, la Categoría B de OFI -respondiendo a la pregunta del señor diputado Alvear- tiene vigencia hasta el año 2026; no tiene los contenidos de la Licencia C, que está orientada hacia el fútbol infantil. Cuando la persona tenga la Licencia C, debe obtener la Categoría B de OFI, y quien haga la B de OFI, va a tener que hacer la C; esos son los dos caminos que se tienen que recorrer.

Con referencia a las preguntas del presidente, en primer lugar, lo que se cobra depende del instituto. Hay institutos en todo el país; están los cursos que imparte el Consejo Técnico de la OFI, los que se imparten en ITP Montevideo en la ACJ, y está también la Academia del City, así como la Udelar, a través de la gente del ISEF, y ONFI. Esos son los lugares donde se hacen los cursos a nivel del fútbol infantil.

En cuanto a la pregunta del diputado Fumero, lo que nosotros observamos, porque entendíamos que era muy importante la transición, era justamente para no generar esos estrangulamientos de escasez de oferta de entrenadores que iban a derivar en la creación de mercados laborales ad hoc; por la escasez, iba a terminar generándose una

carga a los equipos. En el fútbol *amateur* nosotros no apuntamos a que se genere una profesionalización en el sentido laboral o remunerativo, sino a que se eleven las condiciones que el fútbol como actividad hoy técnicamente requiere; el profesionalismo lo dejamos para las ligas profesionales. El profesionalismo remunerativo, la preocupación sobre las condiciones del fútbol como actividad ya profesional, con ingresos, egresos, resultados, lo dejamos más que nada para el ámbito de las ligas profesionales. Sí sabemos que, como somos una asociación con un estatuto diferente y hoy se ha enriquecido la visión de la institución por los distintos aportes que generan los sectores que se han ido integrando al Ejecutivo y al Congreso, no podemos ver al fútbol solamente desde la óptica del profesionalismo.

Nos ha generado un gran impacto, muy positivo, ese acercamiento al mundo del fútbol *amateur* y al fútbol del interior particularmente, al punto de que se han dispuesto en los últimos años muchas partidas para que el fútbol del interior tenga cubiertos, en el ámbito *amateur*, campeonatos, torneos, cursos. Hay muchos cursos que se subsidian; la AUF ha subsidiado cursos en materia de fútbol femenino. No había entrenadoras mujeres con Licencia PRO; nosotros subsidiamos todos los cursos desde hace un tiempo para que las mujeres también tengan el título PRO y mañana puedan dirigir cualquier equipo profesional, inclusive, equipos de varones. Ese es un mundo que requiere mucha atención, integralidad, mirada 360 y distinguir que cuando hablamos de profesionalizar el fútbol del interior, no hablamos de lo remunerativo, sino de las condiciones, y fundamentalmente del pensamiento y la mentalidad, porque el fútbol está traccionado por una tendencia y una corriente mundial de la cual tampoco queremos estar divorciados. La gente ama el fútbol, pero también ama ser competitivo, ganar, estar en la élite que nos ha caracterizado desde hace cien años, y es nuestra responsabilidad también.

SEÑOR PRESIDENTE.- El segundo tema era el proyecto de ley sobre odio, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte.

SEÑOR ALONSO (Ignacio).- Con respecto a eso, lo que tenemos para decirles es que dentro de la Asociación, y alineados con las políticas internacionales, venimos dando batalla sobre el punto y tenemos algunas instrucciones dadas dentro del ámbito de nuestra jurisdicción como, por ejemplo, parar partidos e incluir las conductas que en el proyecto se persiguen dentro de las codificaciones en materia de penas. Ahora, que tenemos una oportunidad interesante de reformular el Código de Penas, podemos incorporar las tendencias que se están aplicando en FIFA y en Conmebol a alguno de los artículos que tiene este Código, que va a tener que ser revisado en función de los avances que lamentablemente en los últimos meses han tenido las conductas de violencia en los campos de juego; ahora vamos a estar analizando todo eso y enviándolo al Congreso para que se discuta. Los conceptos que en el proyecto se manejan están siendo tomados también en nuestra institución.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- Saludo oficialmente a la delegación.

Tengo una pregunta que ya hice en la reunión anterior a las autoridades policiales y a la Secretaría Nacional del Deporte. Compartimos, por supuesto, el espíritu que tiene este proyecto de ley y las acciones que se están llevando adelante ante la aparición de fenómenos sociales cada vez más complejos, como ustedes señalaban con relación al tema anterior. Pero hay una cuestión que tiene que ver justamente con actitudes que antes estaban naturalizadas en las hinchadas y que ahora, afortunadamente, se comienzan a combatir; no es fácil, porque hay aspectos culturales que vienen de mucho tiempo atrás. Mi preocupación tiene que ver, fundamentalmente, con cómo logramos individualizar a aquellos que efectivamente cometen las faltas o los delitos, porque los

que asistimos al fútbol habitualmente vemos cómo muchas veces la actitud de cuatro o cinco individuos termina condenando a toda una hinchada o a toda una institución, con el sacrificio que eso implica. Yo puse el ejemplo de lo que pasó en el clásico y en el partido de Nacional en la Copa Libertadores. Se nos señalaban algunas deficiencias; por ejemplo, nos sorprendía saber que las cámaras faciales que existen en algunos lugares son de las instituciones, y tanto la Secretaría Nacional del Deporte como la Policía nos señalaban que no siempre están a disposición de las autoridades cuando suceden algunas cosas. Lo más importante es que la mayoría de los escenarios no tienen cámaras, y hay sanciones que no se pueden aplicar. Es obvio que no se puede cumplir con la prohibición de asistir a espectáculos públicos a aquellas personas que están impedidas de hacerlo si no hay cámaras suficientes. Se señaló que había una licitación en curso, pero todos sabemos que eso implica dinero, y las instituciones, y tal vez la Asociación Uruguaya de Fútbol, no disponen de todos los recursos. Mi preocupación va por el lado de que, por experiencia -todos tenemos experiencia en ese sentido-, si no hay forma de aplicar las normas, terminan siendo simplemente una buena voluntad o una expresión de deseo. En ese sentido es que me preocupa saber cómo se está trabajando para individualizar a los responsables y para que no quede como una sanción colectiva porque no hay forma de parar determinados fenómenos, independientemente de otras cosas que ya planteamos a la Policía y a la Secretaría Nacional de Deporte, que no voy a reiterar porque figuran en versiones taquigráficas. Mi preocupación fundamental es si se está trabajando en materia de incorporar tecnologías y recursos, humanos y materiales, para que leyes como esta se puedan aplicar.

SEÑOR ALONSO (Ignacio).- Estamos trabajando para colocar cámaras en todos los partidos en los que exista realmente un grado de riesgo importante; en algunos casos no podemos cargar espectáculos que tienen escasa venta de entradas cuando sabemos que allí no se desarrolla ningún tipo de actitud violenta, provocación o generación de cánticos de odio como sí se da, por ejemplo, en escenarios con contingentes de público más importante.

En los escenarios de los equipos grandes, por ejemplo, y en algunos de equipos menores pero con cobertura de público mayor, hoy en día tenemos cámaras. El Estadio Centenario, el Parque Central y el estadio de Peñarol tienen cobertura de cámaras de identificación facial. Hay en dos formatos. Uno es el de la puerta, que es el que toma el rostro y el que le da el segundo control al filtro de la persona, a la que está inhibida. El primer filtro es la cédula que tiene que presentar para sacar la entrada; del número surge si está o no en la lista negra. El segundo es la cámara y el tercero el chequeo de la cédula por el portero, que se hace en general de manera aleatoria, lo que muchas veces termina generando alguna molestia, pero ha detectado una cantidad de fórmulas para evadir la lista negra.

Por otro lado, las cámaras que están dentro de cada estadio tienen alcance para llegar a una definición importante del rostro; lo digo porque participé de la licitación y de esa manera se compraron. Es decir, en los tres estadios principales esto no debería suceder. También tenemos un juego de cámara de identificación móvil para los partidos a donde van los equipos grandes, fundamentalmente, o partidos de más riesgo. Lo que nos está haciendo falta hoy es mejorar la cobertura de cámaras, aunque no sean de identificación facial, para tomar el rostro de las personas, porque después de tener el rostro de las personas la Policía hace su trabajo y llega la identificación; más tarde o más temprano llega. Ese es el proyecto en el que estamos embarcados hoy en día. Naturalmente que tiene un costo importante, pero no podemos permitir que haya una sensación de impunidad, como se generó, por ejemplo, en el caso del partido Defensor-Cerro o Racing-Peñarol, que no se acaba identificando a la persona que arroja la piedra.

Sobre ese punto es lo que podemos decir. Estamos analizando varias fórmulas para el financiamiento de la tecnología. Ha bajado mucho el precio, pero sigue siendo oneroso para las instituciones que, en general, son deficitarias y no podemos seguir cargándolas con costos que las desbordan. Esa es la realidad.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- Celebro que se compartan estos aspectos. Me parece que no puede haber nadie que esté en contra. Nos consta que, desde hace muchos años, desde la FIFA y la Conmebol se está trabajando con el tema de racismo, la discriminación y los discursos de odio. Como decíamos hoy sobre la formación de los entrenadores, etcétera, el fútbol termina siendo también un reflejo de lo que es la sociedad. Parece una frase hecha pero, lamentablemente, es así.

Luego de haber estudiado y teniendo el derecho comparado a la vista, creemos, tal como decía el diputado Varela, creemos que se tendría que avanzar con el proyecto de ley, que es, en definitiva, ir contra los que hacen los desmanes, ¿no?; porque si hay dentro de la cancha cien que hacen desmanes, por más que pongamos doscientos policías va a seguir habiendo problemas. El tema es que no entren los que van a hacer lío al estadio, que se los pueda identificar antes y se les impida el acceso.

Otros actores relacionados con este asunto celebraban la posibilidad de tener también un instrumento legal. Está claro que la Asociación Uruguaya de Fútbol tiene su Código de Penas, su reglamentación, y tiene que ser así. No está en nuestro ánimo, y no corresponde tampoco, que influyamos en su confección, pero está claro que suma que el ordenamiento jurídico vaya de la mano del Código Penas, a fin de que, por lo menos, se cambie esta curva que estamos teniendo de convivencia en los estadios. Desde ese lugar, me parece importantísimo terminar con ese "no pasa nada", que era lo que hablábamos hoy en cuanto a que si tirás una piedra, no pasa nada; si entraste al estadio, pero después te pusiste un casco, un canguro y tiraste cosas, colgaste o prendiste fuego una bandera, no pasa nada. Entonces, creo que tiene que haber un compromiso por parte de todos. Comparto lo que decía el diputado Varela en relación al tema de la propiedad y el manejo de las cámaras. Nos dijo el representante de la Policía que, muchas veces, cuando se da un tema interno en un club, las cámaras no están, no la de reconocimiento facial sino las otras, y eso dificulta, obviamente, el accionar policial para poder sacar, de una vez por todas, a estos que van a hacer lío al estadio, que van a robar al estadio, que van a hacer negocios, que, en definitiva, lo que están haciendo es perjudicar una cosa que es muy propia de los uruguayos. La gente que va a los partidos de la selección es otra. Entonces, el espectáculo no es el problema; el problema es el ámbito donde ellos pueden moverse para poder llevar adelante sus ilegalidades. Es importante cortar con eso de los hinchas que hicieron esto y todo, porque a mí me parece que una persona que tira una piedra o, como vimos ahora en Argentina, que tira una barrera arriba de un grupo de personas, no es hincha, es delincuente. El que atenta contra la integridad física de una persona es un delincuente y hay que tratarlo como lo que es. Me parece que en eso no deberíamos seguir buscando. Hemos hablado con muchos dirigentes y tal como decía Eduardo que pasa en Rivera, cuando se van los dirigentes, es complicado buscar un sustituto, porque la verdad es que hacen un esfuerzo importantísimo y después por cuatro o cinco estúpidos, anormales, delincuentes de estos, se termina hipotecando todo el futuro deportivo de la institución. Por lo tanto, esas medidas que muchas veces aplican y que creemos que generan un perjuicio económico, obviamente, no han dado el resultado que nosotros esperamos, porque en los últimos veinticinco años pasamos de la separación de hinchada, de los pulmones, a que jugamos con público local, y vamos a terminar jugando a puertas cerradas; cada vez estamos peor. En su momento, se tomó la decisión de sacar a la Policía de la cancha y tampoco fue una solución. Ahora nos dicen que tampoco sería una solución que estuvieran como

antes, sino sentados en la tribuna. Me parece fundamental estar en esta instancia de diálogo y búsqueda de una salida. Pasó en otro lado donde hubo un problema grande como el que estamos empezando nosotros a tener acá. Los problemas grandes se los soluciona con medidas fuertes, y creo que en esa línea debemos avanzar. Capaz que desalojás y es peor; capaz lo otro es peor, y así estamos cada vez peor. Eso fue lo que nos llevó a decir: "Bueno, vamos a buscar una salida que tiene que ser consensuada", porque, obviamente, no podemos meter tres millones de cámaras en todas las canchas, porque sabemos que los cuadros no tienen para pagar los operativos -ni siquiera tienen para pagar los sueldos-, y terminaríamos jugando un cuadrangular en vez de un campeonato. Por lo tanto, eso tampoco me parece, pero lo que hablábamos hoy de los equilibrios es fundamental para atacar los problemas, identificarlos y convencerse de que tenemos un problema. Acá tenemos un problema. Lamentablemente, la gente de algunas tribunas no puede ir al baño porque le roban los championes. Nos damos cuenta de que no es un tema de un hincha de un cuadro o del otro, porque se roban entre los hinchas de un mismo cuadro. Si no se puede ni vender un refresco en un tribuna, porque le roban a un trabajador, tampoco estamos hablando de un tema de fútbol; estamos hablando de situaciones que tienen que ser tratadas. Por eso, cuando presentamos el proyecto no vinimos a crear delitos nuevos; los delitos ya están, lo que falta es poder identificar quiénes son las personas, seguirlas, usar otra cámara. No podemos dar por bueno o normal que se robe, que se lastime, que se cante incitando al odio, reivindicando delitos con nombres de personas que fueron asesinadas. No podemos dar por bueno que directivos, sabiendo de la situación, no participan porque la gran mayoría de los dirigentes son buenos dirigentes, pero sabemos que algunos no lo son. Me parece que también tiene que haber una sanción importante, porque desde ese lugar, precisamente, hay situaciones que no son deseadas y no corresponden dentro de las instituciones deportivas.

Nosotros celebramos los conceptos mencionados por el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en relación a compartir el espíritu que tiene esto. Tratamos de trabajar en un proyecto que no sea ni antojadizo ni de copiar y pegar uno de otro lado, lo que hubiera sido muy sencillo y hubiera quedado precioso, pero sabemos que después es inviable aplicarlo. Entonces, no estaríamos colaborando. Nosotros, como legisladores, tenemos la posibilidad de legislar, y entendimos que es un instrumento más que ayuda; por supuesto, está abierto a modificarse todo esto. Tiene veinte artículos. Si acá quedan tres artículos y ayuda, vamos arriba; si hay que agregarle diez más porque ustedes dicen capaz que está bueno que vaya esto o lo otro de lo que no se habla, lo estudiamos. Obviamente, acá no hay ego ni nada, sino una voluntad clara y fuerte de terminar con esto, porque nosotros vivimos otro fútbol, el de ir con los abuelos, el de que mi padre me llevara con una camiseta de fútbol al estadio. La verdad es que hoy no se puede porque igual te insultan a los niños, te tiran piedras en una parada. Me parece que eso no es lo que debe ser un espectáculo, mucho menos un deporte como el fútbol que en Uruguay, claramente, es mucho más que eso

Quedamos a disposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Seguimos con el tercer punto porque tenemos que terminar a las 16.

SEÑOR ALONSO (Ignacio).- Sobre el punto del Campeonato del Mundo 2030 y la visita de FIFA, que se produjo el 12 de marzo, hace casi un mes, lo que tenemos para decir es que desde el 4 de octubre que se oficializó por parte del Consejo de la FIFA la Confirmación del Campeonato Mundial de 2030, organizado por España, Portugal y Marruecos, y la incorporación de Uruguay, Argentina y Paraguay a la organización, como los anfitriones de los tres primeros partidos que van a ser considerados como de

celebración de los 100 años de los campeonatos mundiales, se pasó a trabajar desde una perspectiva de organización plena con cuatro países, con una organización institucional que era la Corporación 2030, a un esquema en el que cada país generó su gobernanza de organización. Luego pasamos a coordinar, a la hora de presentar el libro de candidatura, que se presenta el día 31 de julio de este año. En el caso Uruguay, se ha dado una integración fantástica en el ámbito de gobernanza que está constituida por la Asociación Uruguaya de Fútbol, por el gobierno nacional, a través de la Secretaría Nacional del Deporte y por la Intendencia de Montevideo, en función de ser la que tiene la jurisdicción sobre el estadio donde se va a jugar en Uruguay. En el mes de enero comenzaron las reuniones bajo este esquema o este comité local y se ha avanzado muchísimo, de tal forma que ya para el 12 de marzo pudimos concretar la visita de la FIFA con la confianza total en que lo que le íbamos a presentar en ese momento, más allá de haber mediado las fiestas y las vacaciones, iba a ser de muy buena calidad, y así fue. Lo que nosotros le presentamos a la gente técnica que vino -no vinieron políticos; vino gente de la estructura técnica de la FIFA- fue de altísima calidad. Ellos quedaron muy contentos con la galvanización de la estructura que se creó para administrar la candidatura, la integración de los tres planos, que no siempre es sencilla y en el mundo la experiencia que tienen ellos así se lo demuestra, y le pudimos demostrar que Uruguay está en las mejores condiciones como para tener ese partido, que esperamos no quede ahí. Nosotros aspiramos a algunos otros acontecimientos, en primer lugar, el sorteo. Queremos que el sorteo del campeonato del mundo, que es el tercer punto de mayor visualización y audiencia, se desarrolle en Uruguay. Los dos partidos que se ven más son el inaugural y la final, y después viene el sorteo. Digo esto para que se vea la dimensión que tiene el sorteo. Además, es un sorteo que genera un impacto económico muy grande por lo que es la movilización de invitados y de protagonistas que tiene seis meses antes del campeonato del mundo.

Mañana hay en Conmebol un consejo preparatorio del congreso del jueves, en el cual va a estar presente el presidente de la FIFA. Ese día, vamos a tratar temas vinculados con la participación de nuestro país como partido inicial del campeonato del mundo, de lo que va a ser el mes previo de celebraciones en la ciudad de Montevideo, ya que las celebraciones de los campeonatos del mundo van a empezar un mes antes de que la pelota ruede.

Finalmente, en esa misma reunión, vamos a estar también conversando con los países restantes de Sudamérica que van a participar, que son Argentina y Paraguay, seguramente, con la presencia de los presidentes de las tres naciones. Se está trabajando para que el jueves estén ahí. Venimos muy bien.

La semana pasada comenzó el llamado para el diseño conceptual de la reforma del Estadio Centenario. A la Asociación, principalmente, pero también a la Intendencia, a la Secretaría Nacional del Deporte les llegaron muchas propuestas de reformas, que naturalmente tienen que estar alineadas a la capacidad presupuestaria que tienen las partes. Una de las cosas más destacadas que podemos manejar de esa reunión es que el técnico principal en materia de estadios e infraestructura de la FIFA recomendó respetar las líneas históricas del Estadio Centenario, y eso seguramente va a generar que algunas de las grandes erogaciones que tiene la inversión inicial no vayan a estar, por ejemplo, el aro de techado, que es muy caro y también es caro de mantener después. El legado a dejar sería muy caro y es seguro que no vaya a estar. Algunas otras cuestiones como la profundización de la cancha, la bajada del campo de juego, son importantes para no desarrollar estructura en altura para llegar al público que demanda este partido.

Por lo tanto, tenemos confianza en que el monto de inversión inicial sea adecuado para las posibilidades del país y para las posibilidades de nuestro fútbol. Tal vez, el día 26

de abril vamos a tener una aproximación más certera de cuáles son las ideas que se presentan desde el punto de vista de la arquitectura y de la ingeniería y así vamos a tener más elementos para informar.

El 31 de julio es la presentación de la candidatura y se vota definitivamente por parte del Congreso Extraordinario de la FIFA el 11 de diciembre.

Hay un aspecto que queríamos dejar sentado ante los señores integrantes de la Comisión. Me refiero a que recibimos un acta de una sesión de la comisión en la que participó nuestro compañero Héctor del Campo, en la que se tocaron algunos aspectos sobre los cuales la institución no comparte opinión ni postura y en algún caso creemos que hay datos inexactos. Por lo tanto, queríamos aclarar ante la Comisión esos asuntos. Esto no quiere decir que tengamos diferencias sustantivas, pero vale aclarar que la conformación actual de la Asociación Uruguaya de Fútbol es diferente a la anterior, que era básicamente profesional. A partir del nuevo estatuto, hay una integración que es mucho más inclusiva en materia de sectores. En ese contexto, deberíamos dejar planteado lo que el señor Héctor del Campo afirmó.

Para nosotros es importante dejar claridad sobre los pasos que nuestra Asociación dio con respecto a la Liga Profesional, que se menciona en varios puntos del acta y que, muy lejos de las expresiones del señor Héctor del Campo, no ha sido ni combatida ni repudiada ni desalentada por parte de la Asociación; por el contrario, nuestra Asociación buscó que se respetaran los artículos sobre la Liga que están contenidos en el estatuto, y que sean los clubes los que tomen la decisión final sobre cuál es el régimen de organización que adoptarían las ligas profesionales que nosotros administramos dentro de la institución.

En ese sentido, queríamos aclarar también el alcance de la representación del señor Héctor del Campo, que es un representante del Congreso y director por el fútbol profesional. Pero, por el fútbol profesional, nosotros también tenemos representantes que provienen de otras instituciones, por ejemplo, el caso de Carlos, que es representante de un sector muy vasto de clubes que también entendieron que las declaraciones afectaron su postura respecto a la Liga, al igual que la Asociación.

Quiero señalar que nuestra Asociación está muy clara, muy asesorada y muy firme respecto a lo que presentó ante el Congreso, a lo que sustentó cuando se dieron las instancias en el Consejo del Fútbol Profesional y, fundamentalmente, ante lo que presentó ante el Ministerio de Educación y Cultura, que respalda -al igual que respalda en Conmebol y respalda en FIFA-, nuestra postura en cuanto a que de no existir una plena integración y adhesión a los estatutos de esa pretendida Liga, solo puede tener un alcance de carácter jurídico en ámbitos fuera de la Asociación; dentro de la Asociación, el Consejo de Fútbol Profesional, que está integrado por treinta clubes, debe ser idéntico a la integración de la Liga para que esta tenga efectos jurídicos dentro de nuestro ámbito. Por eso, queríamos dejarlo claro y, si el señor presidente lo permite, queremos que nuestro representante, integrante del Consejo Ejecutivo de la AUF, que representa una gran cantidad de clubes, pueda hacer las aclaraciones de los clubes que se sintieron agraviados por las expresiones del señor Héctor del Campo.

SEÑOR MANTA (Carlos).- El señor presidente me escupió el asado, porque dijo muchas cosas que yo había preparado para decir. Pero voy a ver cómo lo hago más sencillo para que no se extienda mucho la reunión.

Voy a realizar las siguientes puntualizaciones para que los señores diputados tengan la visión completa del asunto.

El señor Héctor del Campo, con quien tengo el mejor de los conceptos como persona, se refirió, entre otras cosas, a lo siguiente. Voy a mencionar solamente seis puntos, que tienen mucha base para el futuro de todo esto.

En primer lugar, dice que representa a los treinta clubes profesionales del fútbol uruguayo y que recibió cuarenta votos.

No es cierto que el señor Héctor del Campo represente a todos los clubes profesionales, como él dijo, sino solamente a doce, que integran el grupo que lo respaldó.

Hoy, la mitad de los clubes son asociaciones civiles y la otra mitad, SAD (Sociedad Anónima Deportiva). Las SAD, mediante un acuerdo, lograron que se designara una propuesta y que haya un miembro de estas -como habían crecido tanto- dentro del Ejecutivo. Ese personaje soy yo; es decir, el que está representando a todas las SAD dentro del Ejecutivo.

Creo que el señor Héctor del Campo no entendió cómo funciona el Estatuto de la AUF y la elección de los miembros. Este establece, en primer lugar, quiénes proponen miembros y, luego de esa propuesta, son todos los miembros del Congreso de la AUF que nos votan; es decir, si el Congreso no hubiera votado ni yo estaría sentado donde estoy ni él estaría sentado donde está.

El señor presidente propone tres miembros -es bastante complejo a veces que lo entiendan los de afuera-; luego, proponen un miembro los grupos de interés -que son los jugadores, entrenadores, árbitros-, que los va a representar a ellos, el Consejo del Fútbol Profesional y el Fútbol Amateur, que está representado por Eduardo; en este caso, viene a ser el interior, la C, la D. Hay cuatro categorías desde hace poco tiempo, porque se han sumado muchísimas instituciones a la AUF. Esos nombres son llevados al Congreso y es el que los vota por sí o no. El Congreso es el que nos pone o nos saca. Una vez que son votados, representan a todo el fútbol y no a quien lo propuso por el Congreso; es decir, nos votaban o no nos votaban. Nosotros ahora nos debemos al Congreso, que es todo; no solamente los equipos profesionales.

En segundo término, otra de las cosas que dijo fue que los clubes profesionales pidieron separarse del formato para hacer una liga aparte dentro de la AUF y que el Ministerio de Educación y Cultura y la AUF no lo reconocen. Yo estoy de acuerdo con que se rija a través de la Liga Profesional una cantidad de aspectos, pero se deben dar las garantías para que sea todo cristalino.

Pero, no es cierto que todos los clubes profesionales pidieron separarse para formar una liga profesional y que la AUF y el Ministerio de Educación y Cultura no lo reconocieron. Quienes quisieron hacer eso fueron un grupo de clubes, esos doce clubes que estuvieron manejando la AUF durante mucho tiempo, y no fue aceptado por el resto de los clubes. Querían que fuéramos todos a la Liga Profesional, pero estábamos dentro de la Liga Profesional. Lo que sucedió fue que querían aprobar el Estatuto dejando fuera a casi la mitad de los clubes. Entonces, el Ministerio de Educación y Cultura, primero y la AUF, después, le hicieron ver que para hacer una liga profesional y reconocerla tienen que estar todos los clubes y todos estos aprobar el Estatuto.

Como saben los señores diputados, un estatuto es un contrato fundacional, por lo que no puede imponerse a sí mismo, es decir, que uno arme una liga y diga: "Ahora, mandamos nosotros, somos mayoría". El Ministerio les aprobó un estatuto de una liga, que no es la Liga Profesional de la AUF y no tiene valor ante la AUF; tiene el mismo valor que la Liga Universitaria, que Liga Guruyú, o la Liga Montevideo. No pueden cambiar los fundamentos que maneja la Asociación Uruguaya de Fútbol.

En tercer lugar, plantea que el nuevo Estatuto de la AUF, que estableció la inclusión de grupos de interés del fútbol, jugadores de fútbol interior -OFI-, femenino, sala, entrenadores, árbitros, fue fruto casi de un golpe de Estado y de una intervención muy dura. Estas son palabras muy fuertes que a mí me resuenan, porque tendré mil defectos, pero siempre fui un demócrata total; nunca di ningún golpe de Estado ni nada por el estilo.

Además, este es un tema muy claro y que está ajustado a derecho. No sé por qué repiten y repiten todo esto, y siguen con una verdad que no existe.

Sugirió y afirmó Héctor del Campo que el nuevo Estatuto de la AUF fue fruto de un casi golpe de Estado. El nuevo Estatuto fue votado en forma libre por los diecinueve miembros que eran en ese momento, ya que no existía el Congreso; eran todos equipos profesionales los que manejaban la Asociación Uruguaya de Fútbol y, entre ellos, el club del señor Héctor del Campo, que estaba dentro de eso. |10:42:12|Algunos clubes entendieron que la Comisión Normalizadora que designó la FIFA y la Conmebol no se ajustaba a derecho y fueron a la Justicia. La justicia deportiva y administrativa se pronunció en varias ocasiones en el sentido de que todo fue legal y ajustado a derecho.

Algunos clubes, entre los que estaba el del señor Héctor del Campo, recurrieron a los tribunales arbitrales superiores en tres oportunidades. Reitero, tres veces dictaron sentencia en las que se les rechazó lo que pedía el club del señor Héctor del Campo junto con los otros clubes; ese grupo manejaba la AUF hasta que cambió y se hizo todo más global. Es decir que se confirmó que la Comisión Normalizadora y el proceso de reforma del Estatuto de la AUF fueron legales y se ajustaban a derecho. En la última sentencia, además, se condenó al club de él y a los clubes que lo acompañaban a pagar 50 mil francos suizos. No solo se rechazó lo que pedían, sino que se les aplicó una multa para que no insistieran más.

El Estatuto es uno, y fue aprobado por unanimidad. Se presentó para su aprobación durante el gobierno anterior a este al Ministerio de Educación y Cultura y a la Secretaría Nacional del Deporte; se aprobó sin ninguna observación. El señor Héctor del Campo interpuso un recurso e insiste en sembrar dudas sobre este tema.

Esto no implica, como dije al principio, que no tenga el mayor concepto como persona del señor Héctor del Campo.

"Antes del cambio la Asociación funcionaba muy bien". Esto sí me resuena porque yo pasé por todos los roles: como jugador, entrenador y directivo. Creo que es una afirmación muy grave que diga eso. Entiendo que no tenemos el concepto claro de lo que se estaba viviendo. Tengo entendido que el presidente de Rivera conoce todas las cosas que le pasaron al club de Rivera en aquel momento.

Quizá la afirmación más grave que hizo el señor Héctor del Campo fue decir que funcionaba muy bien y se olvidó de decir que cuando se negoció por primera vez el contrato de televisión del fútbol hubo dos ofertas: una ofreció US\$ 82 millones por los derechos de televisión y la otra US\$ 50 millones. ¿Adivinen a quién se lo adjudicaron? Con una diferencia de 32 millones de dólares en contra de los clubes, sin embargo, se aceptó. Es una diferencia muy grande ¿no?

Ahora vienen acá y dicen que los clubes no tienen dinero. Se quejan, pero aceptaron recibir por los derechos televisivos menos dinero del que se les ofreció. ¡Se ve que andaba muy bien la AUF! ¡Era todo muy cristalino!

Otro incidente del mismo tipo en la anterior Asociación fue la firma que ofertó para la indumentaria deportiva. Una firma hizo un ofrecimiento de US\$ 23,5 millones y la otra

US\$ 3,5 millones, por ser la marca de indumentaria deportiva de la selección nacional. Había una diferencia de US\$ 20 millones. ¡Estaba muy bien la AUF! ¡Se manejaba muy bien! Votaron treinta clubes, quince de ellos votaron por recibir US\$ 3,5 millones en vez de US\$ 23,5 millones. ¡Estaba muy bien la AUF antes! Gracias a la OFI y a la C se aprobó recibir US\$ 20 millones menos.

Hay un error al creer que la Asociación Uruguaya de Fútbol es solo de los clubes profesionales; con el nuevo Estatuto, dependemos de todos, del Fútbol Amateur, de OFI y distribuir lo que se pueda para poder apoyar el fútbol.

Es algo que no se termina de entender, ¡claro! Durante tantos años el fútbol se manejaba con la voluntad de diez o de doce instituciones. Hoy no es así, lamentablemente para muchos intereses no es así.

Reitero, la Asociación Uruguaya de Fútbol no es solo de los clubes profesionales. Por ejemplo, en el Parlamento no están solo quienes representan a las empresas, aquí están todos los que representan a las empresas, a los gremios, a los trabajadores, a las mujeres, a los maestros. Esto es bien claro. En el Congreso de la AUF está representado todo el fútbol, porque la FIFA en sus últimas reformas dijo que la federación local debe representar a todos. El pedido de FIFA dio lugar al inicio del trabajo en el año 2011. ¡Pero la AUF estaba muy bien! En el año 2011 la FIFA dijo que esto no podía seguir, porque había muchos desajustes que no iban con el sentido común. En el último mundial, de los treinta y dos países que lo disputaron, hubo dieciocho que ya tenían esta representación. Es global, abarca a todos, no son solamente clubes de fútbol profesional.

Distinto es lo que sucede con los clubes empresas en donde quien decide es el dueño, ya sea la asamblea de socios o la directiva o como en la SAD, su comisión directiva.

Estamos terminando, no se preocupen.

Eso es un club, no es una AUF; el Parlamento exige ahora -por suerte- que esté todo el fútbol, todos, sin sacar a nadie.

Otra de las afirmaciones es que han llegado al fútbol uruguayo sociedades anónimas deportivas, con las que él sí está de acuerdo. Me parece estupendo y en esto coincidimos. Cumple la misma función que un club social deportivo. ¿Tiene un fin de lucro? Sí, tiene un fin de lucro. Pero el pellejo es de la persona que pone el pecho, no de las instituciones civiles que pasan y nadie se hace responsable de nada. Tenemos inferiores, en donde realizamos trabajos sociales; tenemos la misma cantidad de jugadores juveniles que los demás clubes y sufrimos igual que ellos los problemas económicos por los bajos ingresos y los altos costos. El fútbol tiene muchos costos. Ellos saben que me vivo peleando con el presidente por achicar ese tipo de costos.

La SAD se está imponiendo porque su objetivo es la sostenibilidad económica. Es muy importante, porque si no se va contra los bienes de sus responsables, que son accionistas; es una sociedad normal. Están autorizadas hace más de veinte años en el Uruguay. Las SAD no son un invento de ahora. Es un camino que hoy está copiando Brasil, que es la potencia más grande en América del Sur a nivel del fútbol, y está sacando una enorme ventaja a los otros países porque está impulsando muchas sociedades anónimas. Ni qué hablar de Europa, donde el 90 % de todos los clubes son sociedades anónimas.

Los clubes siguen teniendo hinchas, llenando estadios, viviendo la pasión y ahora también de forma interactiva. Las SAD se regulan por las sociedades anónimas; por ende, ante el contralor del organismo del Estado como DGI y BPS han presentado

balances, declaraciones y pagos mensuales. Las SAD están continuamente encima del Estado, exigiéndoles las condiciones que tienen que pagar, no así las civiles, que van cambiando de directiva y se van pasando los temas, los problemas, las deudas multimillonarias.

Como último tema, los ingresos de la TV son insuficientes. Pero fueron ellos los que votaron, ¿se acuerdan? Si hacemos un poco de memoria, recordamos que no quisieron los US\$ 82 millones, quisieron los US\$ 50 millones. ¿Estamos de acuerdo?

Quiero destacar algo en lo que coincido con Héctor del Campo, los ingresos por eso son insuficientes; no dan. En primer lugar, debemos aumentar eso; dejar de aceptar US\$ 50 millones cuando nos ofrecen US\$ 82 millones.

Lo más importante, las diecisiete SAD que existen en el fútbol uruguayo, en la Asociación Uruguaya de Fútbol, promedian entre mil cincuenta y mil cien empleos fijos. Es una buena cantidad. Se da la oportunidad a más de tres mil cuatrocientos chicos de recibir lo que hoy hablé en cuanto a límites, que respeten, tengan agua caliente, merienden, sobre todo a tener orden en la vida; guiarlos como deportistas y como personas de bien, apartándolos de los malos hábitos y fomentando el deporte y la salud desde muy pequeña edad.

Las SAD han tenido un efecto directo importante para el aumento de la recaudación en el Estado. ¿Por qué? Porque se volvió para atrás, cuando había instituciones que no podían sobrevivir tuvieron que ponerse al día con las deudas al Estado a través de la regulación de pagos al BPS. Hoy se han recuperado viejas deudas y estabilizado los pagos; hay más empleos y mayores salarios, que determinaron mayor recaudación por IRPF laborales y por dividendos.

Reitero, no dejo de reconocer la persona de bien que es el señor Héctor del Campo. Capaz que soy yo el que está confundido y él tiene la verdad, pero tenía el derecho y debía hacer que ustedes se enteraran de la otra parte de la verdad, para estar todos tranquilos.

Tenía que decir lo que pienso, porque represento a la otra parte del resto de los clubes.

Muchas gracias por su tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión es muy abierta. Cuando piden una reunión nosotros tratamos de que participen, como también les pedimos a ustedes que vengán a hablar por los temas. Está muy bueno que puedan plantear estas reconsideraciones, porque nosotros no lo hemos discutido en la Comisión. La persona a la que hizo referencia vino en la reunión anterior, después de esa reunión le siguió esta. Estuvimos dos horas charlando con ustedes, lo cual agradecemos y pedimos disculpas, porque se nos hizo muy extensa esta Comisión, pero me parece que es importante aprovechar los momentos en los que estamos con ustedes para saldar todos estos temas que son muy importantes para nosotros y para ustedes también.

Les agradecemos la visita. En cualquier momento los estaremos llamando nuevamente.

Se levanta la reunión.